

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviandolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,621, DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Hoy podemos insertar la relación de gracias y recompensas concedidas por el ministerio de la Guerra á los diferentes cuerpos del ejército que tomaron parte en los sucesos de agosto último, relación que no pudimos reproducir ayer de la *Gaceta* por su mucha extensión.

Dice así:

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Comisiones activas.

Teniente coronel: D. Miguel de Soto y Deulofeu; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente ayudante de órdenes: D. Joaquín Martínez Torras; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Primer batallón del regimiento de infantería de la Reina, número 2.

Teniente coronel: D. Federico Fasari y Fernández; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Tomás Guitán y Olaciregu y D. Federico Navarro y Garcíá; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Juan Rodríguez Sánchez y don Francisco Gallardo Martín; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. José Moreno Llaudes y D. Rafael Capri y Cañadas; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de la Reina, número 2.

Teniente coronel: D. Antonio Montoya Valdés; se le concede la cruz de la orden de Isabel la Católica.

Capitales: D. Joaquín Vázquez Zabalza, D. Eduardo Gómez Mata y D. Manuel Carpintero Labarría y D. Francisco Moyá y Agra; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. César Pisera y Urias; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de la Reina, número 2.

Teniente coronel: D. Antonio Montoya Valdés; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitales: D. José Baxeras Nogueras y D. José López de Herreña; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. Leandro García y Valderrivas y D. Cayetano Vázquez y Más; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Pedro Berdejo Gascon y D. Ma-

nuel Cajal Lazana; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Lino Pérez Alguacil; se le concede el empleo de alférez.

Segundo batallón del regimiento de infantería de la Princesa.

Teniente Coronel: D. José Rodríguez Trelles; se le concede el empleo de coronel.

Capitanes: D. Francisco Fuentes Urbano, D. Manuel Aguirre Carvajal, D. Gabriel Sorolla Málaga, D. Antonio Cañón Tagle y D. Manuel García Kaggus; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. José Sotomayor y Patiño; se le concede el empleo de capitán; y a D. Manuel Morales Cañizares, D. Miguel Oñate Pons y D. María no Gomez Gomez; se les concede la cruz del Mérito militar.

Teniente ayudante: D. Alejandro Díaz Cartagena; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Lorenzo Cortés, D. José Espinosa, D. Juan Iurimendi Domínguez, D. José Iurimendi Domínguez y D. Emilio Muñoz Montero; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo ayudante-médico: D. Tomás Arnaiz; se le concede la cruz de Carlos III.

Capitales: D. Raimundo Camón y D. Francisco Fermosí Corsi; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Francisco Saúrez; se le concede el empleo de alférez.

Primer batallón del regimiento de infantería de Saboya.

Capitanes: D. Manuel Blanco Sánchez y D. Fernando García Parra; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. José Martínez Pineda y D. Emilio Monzón Vilalba; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Enrique Manso de Zúñiga y Enríquez; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Sargento primero: D. Tiburcio Sancho Sanmartín; se le concede el empleo de alférez.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Saboya.

Teniente coronel: D. Eustaquio Peralta y Sáenz; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Francisco Armijo Armillan; se le concede el empleo de alférez.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Capitán: D. Rafael Codina Padron; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Joaquín Tovinal Dulanto y don José Lafuente y Latorre; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Eugenio Manresa Pareja y don Luis Morón Navarro Urias; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Arapiles.

Teniente coronel: D. Antonio Lizárraga Esteban; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Comandante: D. Juan Bugallo Cananar; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Felipe Franco; se le concede el empleo de alférez.

Primer batallón del regimiento de infantería de Leon.

Capitán: D. Rafael Codina Padron; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Joaquín Tovinal Dulanto y don José Lafuente y Latorre; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Eugenio Manresa Pareja y don Luis Morón Navarro Urias; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto Montes Álvarez; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Segundo batallón del regimiento de infantería de Leon.

Teniente coronel: D. Benito Lorenzo y D. José Villanueva Pomar; se les concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Tomás Prieto Farías, D. Juan Méndez Martínez y D. Ruferto

Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Capitán: D. Luis Muñoz Vargas; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Regimiento caballería de Fuenfria.

Comandante: D. Rafael López Guasco; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Lluís Donet Peláez; se le concede el empleo de comandante: D. Mariano Aldama Rodríguez y D. José Fernández García se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Tenientes: D. José Domínguez Palacios, D. Mariano Salado Chivra y D. Manuel García Pesa; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alféreces: D. Francisco Navarro Velasco, don Juan Alonso Maestre y D. Leopoldo Fernández Velasco; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Primer regimiento de artillería de montaña.

Capitán: D. Amadeo Bulaña y Vidal; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Teniente: D. Enrique Franch García; se le concede la cruz de Carlos III.

Escuadrón Artillería de montaña.

Sargento primero: D. Manuel Casajus Aribau; se le concede el empleo de alférez de caballería.

Cuerpo de Caballeros.

Teniente coronel: D. Pablo González Salazar; se le concede la cruz del Mérito militar de segunda clase para premiar servicios de guerra.

Capitanes: D. Manuel Mayoral Losas y D. Vicente Díaz García; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. Francisco Contreras Arjona; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase para premiar servicios de guerra.

Guardia Civil. Tercer tercio.

Teniente coronel: D. Mateo Vergés Dufot; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Tenientes: D. Miguel Duet y Sánchez; se le concede la cruz del Mérito militar: D. Pablo María Álvarez y D. Antonio Romero Guillén; se le concede el empleo de capitán de infantería.

Capitán: D. Pablo Hernando Sánchez; se le concede el empleo de comandante.

Comandante: D. José Píñar y Sanz; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Ayudantes del brigadier jefe de la columna.

Teniente de infantería: D. Francisco Laborde y Tudo; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Regimiento infantaria de Zamora.

Teniente coronel: D. Demetrio Corejo Moyano; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Capitán: D. Casiano Rubio e Ito; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Teniente: D. Enrique Rodríguez Barrio; se le concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Alféreces: D. Ricardo Nicolás San Bartolomé y D. Ramón Prada Fernández; se les concede la cruz del Mérito militar de primera clase.

Regimiento de caballería Albuera.

Capitán: D. Manuel Martínez de Velasco; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios especiales.

Teniente: D. Timoteo Asturias y Noriega; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Alférez: D. José García Nares; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Secretario del gobierno militar de Castellón.

Capitán: D. José Valero Beltrán y Farnios; se le concede la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Regimiento infantería de San Fernando.

Capitán: D. Manuel Bárbaro Sierra; se le concede

la cruz de primera clase del Mérito militar para premiar servicios de guerra.

Guardia civil de caballería.

Sargento primero: D. Mariano Rivero Monte; se le concede el empleo de alférez de caballería.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGÓN.

Ayudante del general de la división.

Alférez: D. Francisco Manso de Zúñiga y Bouillón; se le concede el empleo de teniente de infantería.

Cabo alférez: D. José Ruiz Vives; se le concede el empleo de teniente de infantería.

Cabos: D. José Tarré Paralldi, D. Miguel Masques y D. Esteban Martín Magriñá; se les concede el empleo de alféreces de infantería.

CAPITANIA GENERAL DE VALENCIA.

Cuerpo de estado mayor del ejército.

Teniente: D. Luis Makenna Benavides; se le concede el empleo de capitán de caballería.

Cuerpo de estado mayor.

Comandante: D. Joaquín Navarro Fernández; se le concede el empleo de teniente coronel de caballería.

Capitán: D. Priamo de Villalonga y Soler; se le concede el empleo de comandante de caballería.

Batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Teniente coronel: D. Alejandro Alonso de Medina y Baura; se le concede el empleo de coronel.

Capitanes: D. Manuel Fuentes Fernández, don Antonio Ferrer y D. José María Olaigüe Fraile; se les concede el empleo de comandante.

Teniente: D. Sabino Aranda Palomares; se le concede el empleo de capitán.

Teniente ayudante: D. Julio Rando Carrion; se le concede el empleo de capitán.

Teniente: D. Jaime Gutiérrez Montesinos, don Fernando Rico Esqueá, D. Felipe Pine Carbón y D. Blas García Samitier; se les concede el empleo de capitán.

Alféreces: H. D. Ignacio Rivera Semper, R. Frustra Vázquez Parra, D. Manuel Yuves Calderón, D. Alejandro Varcárcel, D. Pedro Luis Galán, D. Segundo Villegas Sanchez y D. Marcelino Calvo Aparicio; se les concede el empleo de teniente.

Sargentos primeros: D. Francisco Martínez, D. Benigno Martínez y D. Santiago Sobron; se les concede el empleo de alférez.

Segundo ayudante-médico: D. Emilio Treilles Rojo; se le concede el empleo supernumerario de primer ayudante.

Regimiento caballería del Rey, 1.º de coraceros.

Capitán: D. Enrique Silva Valle; se le concede el empleo de comandante.

Tenientes: D. Eduardo Gongora Ejea y D. Juan Tutor Salillas; se les concede el empleo de capitán.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Cuerpo de estado mayor del ejército.

Teniente coronel: D. Joaquín Dusmet y Navarro; se le concede la encomienda de Isabel la Católica.

Regimiento de caballería Albuera.

Comandante: D. Francisco Ferrer Cabanillas; se le concede la cruz de segunda clase del Mérito militar para premiar servicios especiales.

Nota. Los individuos de tropa han sido también recompensados con empleos, cruces sencillas de María Isabel Luisa y pensionadas con uno y tres escudos al mes.

Se han acordado últimamente las siguientes resoluciones respecto de títulos del reino:

«Concediendo a doña Joaquina Ochoa los Héroes real carta de sucesión en el condado de Montarco de la Peña de Bajada.

Y toma un puñado de cebollitas en vinagre que fueron á hacer compañía á los pepinillos. Tocé su turno á los rábanos. Como de estos había abundancia, tomó dos puñados que fueron á reunirse á los pepinillos y cebollitas.

—No me queda más que las mantequillas... —y se detuvo un momento pre-

guntándose cómo las guardaría separadamente de los pepinillos, las cebollitas y los rábanos, cuando sonó la campanilla.

—Me quedo más que las mantequillas... —y se detuvo un momento pre-

guntándose cómo las guardaría separadamente de los pepinillos, las cebollitas y los rábanos, cuando sonó la campanilla.

—Pues de quién me he olvidado?

—De Artaban, el hijo de Brid'oison.

—¡Ah! es verdad, y no es un vecino

seño lo que digamos ese muchacho. Su

padre le acostumbró á la gimnasia y

siempre está gesticulando para demostrar su agilidad y su fuerza. ¡Pobre del

que está a su lado! no hace más que dar puntapiés.

—Ponedle á mi lado, me es igual.

—No, hay que ponerle entre su padre

y la señora Frichon; estos le harán que

se este quieto. Ahora todo está bien dis-

tribuido. Corro á acabar mi toilette, pues

son ya las cuatro. ¿Y tú, Julieta?

—Yo estoy ya dispuesta, señora.

—Pero si estás tan mal peinada! Y na-

da en tus cabelllos... ¡ni una flor!

—Para qué?

—¿Cómo para qué? ¡Cuando se trata

de casarse con un conde milloharío!

—Bien sabéis que solo amo á Luciano.

—Y bien, ¡Dios mio! ama á tu Luciano

cuanto quieras, pero desprésate con el

conde; es todo lo que te se pide.

Aldeogonda volvió á acabarse de ador-

nar. Julieta entró en su cuarto maldi-

ciendo á Putifar; y Mirotaine que había

concluido de vestirse llegó al comedor y

se puso a pasear al rededor de la mesa

examinando cuánto había en ella.

—Qué mesal! ¡qué convite! ¡cuántas

ceremonias! ¡tres vasos delante de cada

comidado! ¡para qué tres? ¡O es que se

quiere que behan con todos á la vez? ¡Ah!

y copas especiales para el champagne...

¡Dichoso yo que le he encontrado a Eu-

nalia! —dónde están las señoras?

—Probablemente viéndose; las señoras no acaban nunca cuando se trata de vestirse.

—Oh! yo estoy bien pronto dispuesta,

—dijo la señora Brid'oison.—en cinco

minutos me visto.

—Sí, he puesto á mi esposa bajo buen

pis; la tengo dicha! Egilda, cuando en

cincos minutos no estás lista, te prevego

que partire sin ti, porque no espero más.

¡Oh! soy muy rígido en cuestiones de

exactitud.

—Al principio me hizo esa severidad

mal efecto... y un dia... ibamos á come-

al ayuntamiento... Brid'oison exclamó:

—Ya es hora yo no me había puesto au-

las ligas y tuve que ir sin ellas.

—Hé aquí á mi hijo Artaban, que ha

tenidas las obras que debían mandar

por el correo, esperando á que se ponga

aquel en ejecución, para lo cual solo fal-

ta que estén disponibles los nuevos se-

llos que expresaba dicha real orden; y

como de esta paralización se les tragan

perjuicios considerables, se nos ruega

por algunos interesados hagamos este

reclamo, esperando se apártan las

medidas convenientes para que el emplie-

en lo mas pronto posible a disfrutar el

beneficio que les está otorgado, lo cual

indudablemente aumentará los ingresos

en las arcas del tesoro.)

en las obras que debían mandar

por el correo, esperando á que se ponga

aquel en ejecución, para lo cual solo fal-

ta que estén disponibles los nuevos se-

llos que expresaba dicha real orden; y

como de esta paralización se les tragan

perju

El gobernador de Cádiz ha dispuesto que del crédito consignado para elabimenes públicos en los presupuestos municipales se destinan varias sumas para proporcionar socorros a las clases pobres en los pueblos que resultan más necesitados de estos auxilios.

También ha dispuesto que en Cádiz se distribuyan doce mil reales en bonos de cuatro reales para los pobres.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos de nuestro servicio especial los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 10.

El movimiento garibaldino ha sido dominado por completo, y los revolucionarios se encuentran dispersos o prisioneros.

Berlin, 10.

Se ha señalado la clausura del Reichstag para el dia 24 de este mes. Se han establecido negociaciones aceras sobre el asunto del Schleswig septentrional.

Ha regresado a Madrid el conocido artista Sr. Casado, uno de los comisionados de España en París.

Hoy sale para Londres el jefe del departamento de emisión tenedor del gran libro de la douda, D. Esteban Morales, que lleva el objeto de firmar los nuevos títulos hechos allí y que han empezado a entregar ya los fabricantes a quienes se les había encargado.

Ha llegado a Madrid la señora condesa de Gibacosa, opulenta americana residente habitualmente en París, y que viene a pasar una temporada en España.

Muchos son los artistas que piensan presentar bocetos al concurso que termina el 2 del mes próximo para el cuadro de Nuestra Señora de las Victorias que ha de colocarse en el altar mayor del templo de Tetuan y por el cual se pagarán 16000 rs.

El director de obras públicas, Sr. Perales, se encuentra en Barcelona, desde donde pasará a Zaragoza para asistir a la inauguración de las obras de continuación del canal.

El Sr. González Brabo al regresar de Zaragoza se quedará probablemente en los baños de Alhama, según dice la *Epocha*, para buscar alivio a los dolores reumáticos que viene padeciendo.

La *Epocha*, confirmando nuestras noticias, dice que se insiste en asegurar que el designado para suceder en Cuba al general Manzano, es el benemérito general Lersundi. Es cosa decidida.

Según la *Liberde* el antiguo dictador polaco Langiewicz, acaba de obtener permiso del sultán para alistar polacos emigrados habitantes de Austria, Francia y Suiza, para formar dos cuerpos de voluntarios, los que tendrán por puntos de reunión las ciudades de Tultscha y Laktscha. Estos dos cuerpos estarán encargados de vigilar los manejos de los agentes rusos en Bulgaria.

El parlamento rumano ha sido convocado para una legislatura extraordinaria que empezará el 25 de este mes.

Un despacho de Florencia de fecha 7, dice que la legación de España en aquella capital había anunciado que no viajaría mas pasaportes para Roma.

Ha llegado a Florencia el hijo político de Garibaldi, Ricciotti, que estaba en Inglaterra.

Aunque Garibaldi se encuentra vigiado en Caprera, no cesa de alentar la sublevación contra Roma por medio de proclamas y cartas de las que, como se sabe, siempre ha sido muy prodigo.

El temporal de agua y vientos que empezó a sentirse en Bilbao hace pocos días, arreció en el dia de ayer. La ría empezó a crecer y los chubascos se repitieron con fuerza. En el puerto se izó la bandera azul para que los buques reforasen sus amarras y estuvieran preventivos.

El miércoles 9, se celebró en Valencia el aniversario 62º de la entrada en aquella ciudad, del rey D. Jaime I, cuyo hecho se conmemora en la ciudad del Cid, engalanándose las confiterías y haciendo regalos de dulces.

Anoche obtuvo brillante éxito en el teatro Real *La hebrea de Halevy*, a pesar de lo difícil que es comprender la primera vez que se oye música tan maestra. Agradaron y obtuvieron justos aplausos varias piezas. El Sr. Tamburini estuvo a la altura de su gran reputación. La Sra. Ronzi y el Sr. Atry fueron bien recibidos del público. La señora Sonnier y el Sr. Palermi, ya conocidos del público, cantaron bien sus respectivas partes. *La hebrea* ha sido presentada con extraordinario lujo; solo el aparato llamará con justicia la atención de los espectadores. El teatro Real era anoche el centro de todas las notabilidades de la corte. Asistió al palco de la reina el príncipe de Leuchtenberg.

La Gaceta de Magdeburgo pretende que existe un tratado entre Hannover y el príncipe de Brunswick. Segun este tratado el príncipe heredero de Hannover será sucesor en el trono de Brunswick. El mismo periódico señala una protesta

del elector de Hesse contra la anexión de Waldeck.

Las últimas noticias de los Estados pontificios, recibidas por el correo, dicen que los garibaldinos habían sido derrotados de nuevo por las tropas pontificias en Monte-Libieti, y que los habitantes de Roma continuaban en la misma actitud tranquila que tenían desde el principio de la invasión.

El Reichstag de Berlin ha terminado la discusión del presupuesto y adoptado el proyecto del gobierno. Los progresistas, los polacos y un diputado danés son los únicos que han votado en contra. La votación definitiva se verificará el sábado próximo.

El gobierno prusiano tiene el proyecto de pagar de los fondos del Estado a las personas que reemplazan en sus empleos a los diputados funcionarios públicos, durante la ausencia de estos.

En vista de las repetidas y frecuentes falsificaciones de billetes de banco de Barcelona, descubiertas últimamente, la administración de aquel establecimiento, sin esperar los nuevos billetes que hace meses se están preparando, y que cuenta emitir dentro de breve tiempo, ha acordado retirar desde luego de la circulación los de cincuenta duros y de doscientos duros.

La ciudad de Boston, la Atenas de los Estados Unidos, como generalmente se le llama, tiene doce establecimientos de baños públicos para los pobres, en los cuales se les facilita gratis todo lo necesario. Durante el mes de agosto último se han bañado 273061 personas, de las cuales 174927 fueron niños, 58693 varones adultos, 10618 mujeres y 31348 niñas. El término medio de personas que se bañaron diariamente en cada una de las casas, fue de 1800, a todas las cuales se sirvieron ropas limpias.

En el caso de que la enferma del Sr. Olona impida poner en escena en el teatro del Príncipe la comedia nueva del Sr. Nuñez de Arce titulada *Quién debe pagar*, después de terminadas las representaciones de la *Fuera vendrá quien de casa nos echará* se representarán sucesivamente *Batalla de damas* y *La escalera de la vida*, aplaudidas obras del repertorio moderno.

El capitán general de marina del departamento de Cádiz obsequió el martes con una comida a los jefes y oficiales de la fragata *Nunancia*.

El segundo jefe de diehobuque Sr. Barreda ha sido recibido en el Puerto de Santa María, su patria, con el mayor entusiasmo.

Dentro de pocos días debe aparecer en Sevilla un nuevo periódico titulado *La Girada*.

M., G..., viuda, andaluza, que habita en la calle de las Minas, se presentó ayer mañana en la segunda casa de socorro pidiendo la curación de los infinitos achaques que ilustraban su rostro; durante la curación, la mujer, que hablaba más que un barbero sacamuelas, contó que había renido con otras dos vecinas suyas porque la habían llamado bruja, y que ella, aunque de Lanjarón, no era bruja, porque era joven todavía.

Concluida la cura, fué conducida a la preventión por una pareja de la guardia civil.

El martes por la noche se armó un escándalo en una de las tabernas de la plaza del Rastro entre varios individuos que disputaban sobre la belleza y buenas cualidades de una joven a la que tres de los de la reunión consideraban como su especial Dulcinea. Parece que no estaban todos muy acordes en sus apreciaciones, pues empezaron a mojicones, salieron a la calle, y ya había sacado uno de ellos una navaja descomunal, cuando se oyó la voz de la guardia, y huyeron sin que esta pudiera darles alcance.

Las últimas noticias de Nueva-Granada dicen que el buque *Rayo* continuaba custodiado por dos buques de guerra españoles.

Las últimas noticias de Venezuela alcanzan al 22 de agosto.

La tranquilidad reinaba en toda la república. Los movimientos revolucionarios que amenazaban a sacudir el Estado de Bolívar, han sido apagados; la facción que capitaneaba Trinidad Pacheco ha sido completamente desbandada.

Se estaba esperando en Caracas la pronto vuelta del presidente de la república, el mariscal Falcon.

Las noticias de los Estados Pontificios recibidas por el correo dicen que había ocurrido un nuevo encuentro entre los garibaldinos y los zuavos pontificios en Corse, sufriendo estos un descalabro.

Ocupándose *La España* de lo dicho por *El Español*, sobre la cuestión de Roma, dice que atendidas muchas circunstancias no pueden tener aquellas palabras otra significación que la de una opinión particular, ni más autoridad que la del periódico en que se consignan ó de la persona que las ha escrito.

En Sevilla se ha hablado en ciertos círculos de la próxima llegada á aquella capital de S. M. la reina madre. Así lo dice *El Independiente*.

Anuncian de Manila en el último correo la inmediata salida del vapor de S. M. Reino de Castilla, para la comisión del estadio definitivo del alumbrado

marítimo del archipiélago, componiendo esta comisión por el ramo de marina el ilustrado comandante de dicho buque teniente de navío D. Alejandro María de Ory y por el de Fomento, el ingeniero civil D. Eduardo Navarro.

El gobierno belga va a proponer al Parlamento el aumentar el cupo de la quinta anual de diez a doce mil hombres. También deseó completar el sistema de fortificaciones de Anversa haciendo nuevos trabajos de defensa en Termonde, Malinas y Lierre. Anversa llegará a ser por esto medio una de las más formidables plazas de guerra de Europa.

Dicen de París que la mayor parte del tiempo que esté el emperador de Austria en Francia lo pasará en la residencia de Compiegne, donde se activan los preparativos.

Un periódico italiano asegura que Meotti Garibaldi había sido preso en territorio italiano como también el mayor Frigiesi.

El Iris de Zamora dice que había salido ya de aquella ciudad para su posesión de Fuente la Peña el Sr. Moyano, después de haber recibido los obsequios de los zamoranos.

Dice un periódico del Ferrol: «Empiezan ya los trabajos a flote de las obras del vapor Colon. Dice que este buque irá a prestar servicio al apostadero de Filipinas.»

Por un despacho telegráfico privado, recibido en Bilbao, el sábado se supo una triste nueva marítima. El bergantín-golea *Higinia*, de aquella matrícula, naufragó a la altura de Cuxhaven, perdiéndose totalmente el casco y cargamento y perdiendo en el siniestro toda la tripulación excepto el capitán y dos marineros.

Dice un periódico de Gijón:

«Vamos de mal en peor, el temporal sigue riñando, y con más dureza que ayer: el mar está bastante alterado: rompiendo la barra: ayer se decía que unas lanchas pescadoras habían encontrado entre los cabos de Torres y Peñas, un buque de gran porte noruego, á pie, abandonado por su tripulación, y con cargamento de madera, pero luego parece que no se ha confirmado la noticia. No sería en verdad extraño esto suceder, dada la actual inclemencia del tiempo.»

La sala primera de la audiencia de esa corte ha pronunciado sentencia en grado de súplica, en la causa instruida por el juzgado de Torrijos contra Florentino Tirado y Parra, autor confeso y convicto de los delitos de homicidio perpetrado en las personas de María Carrasco y su hijo Manuel Quirós, niño de veinte años de edad, el dia 13 de agosto del año anterior, y de cuyo suceso ya tienen noticia nuestros lectores. Esta mañana ha salido de Madrid el alguacil con la real provisión, acompañado de la escuela correspondiente y el ejecutor de la sentencia. Hoy mismo habrá sido puesto en capilla aquél desgraciado probablemente, y el sábado espará sus crímenes en el patíbulo, que se elevará en Huercas, pueblo donde se cometió el delito. El cielo se apiade de aquel infeliz y le conceda un verdadero arrepentimiento de todas sus culpas.

La idea republicana, según *La Regeneración*, tiene hoy en Italia por mantener los siguientes periódicos:

La Riforma, *Il Diritto*, *La Gazette del Popolo*, *Il Conte di Cavour*, *L'Unità italiana*, *Il Movimento*, *Il Dovere*, *Il Génova*, *Il Popolo italiano*, *Il Rom*, *Il Avvenire*, *Il Giovanni Fruell*, *Il Tempo*, *Il Amico del Popolo*, *La Libertà e Giustizia*, y algunos otros.

Hoy ha salido para su destino, terminada la licencia que ha disfrutado, el vicecónsul de España en Newcastle don Manuel José Quintana.

Hoy empiezan en Zaragoza los festivales del Pilar. Segun el programa, esta tarde recorrerá las calles de la ciudad invitada una comparsa representando una escena del *Quijote*, con los gigantes y enanos, quemándose por la noche un castillo de fuego. Además habrá iluminaciones y músicas.

El domingo próximo tendrá lugar en el jardín Botánico una fiesta a beneficio de los pobres, dispuesta por las señoritas de la real asociación de beneficencia domiciliaria. El objeto benéfico que se proponen las infaustas protectoras de los desgraciados y los preparativos que se hacen demuestran que la función será brillante y grande la concurrencia.

Toda la sociedad elegante madrileña está agradecida a las ilustres señoritas que tan agradablemente armonizan la caridad con las diversiones.

Prusia acaba de invitar a Austria, Baviera, Wurtemberg y Luxemburgo a que envien delegados a una conferencia postal para proceder a una reforma de la unión postal austro-alemana. Esta conferencia se verificará en Berlín el 1º de enero de 1868.

El barón de Beust ha declarado en el parlamento austriaco, que el gobierno no estaba por la centralización; ni por la autonomía, y que relativamente a esta haría a las diversas países concesiones equitativas, la autonomía por cima del principio de la unidad de la monarquía.

En Sevilla se ha hablado en ciertos círculos de la proxima llegada á aquella capital de S. M. la reina madre. Así lo dice *El Independiente*.

Anuncian de Manila en el último correo la inmediata salida del vapor de S. M. Reino de Castilla, para la comisión del estadio definitivo del alumbrado

marítimo del archipiélago, componiendo esta comisión por el ramo de marina el ilustrado comandante de dicho buque teniente de navío D. Alejandro María de Ory y por el de Fomento, el ingeniero civil D. Eduardo Navarro.

El *International* dice que el estado de lord John Russell inspira en estos momentos las mayores inquietudes. El ilustre hombre de Estado inglés padece un ataque de apoplejía.

Un despacho de Munich anuncia que las deliberaciones entre los gobiernos de Baviera y de Wurtemberg sobre la situación futura de la fortaleza de Ulm empezarán el 14 de este mes.

El *International* asegura que se han elevado muchas peticiones al rey de Baviera para pedirle disolver las cámaras y ordenar nuevas elecciones.

Dicen de Túnez que ha terminado la sublevación provocada y sostenida por la tribu de los keumirs. El príncipe Sidi-el-Adel-Bey es el jefe de los revoltosos.

Los capitanes generales de ejército hoy existentes, además de S. M. el rey cónsul, del duque de Montpensier y del infante D. Sebastian, son los siguientes:

D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, 1.º de mayo de 1838.

D. Ramón Narvaez y Campos, duque de Valencia, 3 de enero de 1846.

D. Manuel Gutierrez de la Concha, marqués del Duero, 21 de mayo de 1849.

D. Leopoldo O'Donnell y Joris, duque de Tetuan, 30 de julio de 1854.

D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, 18 de julio de 1856.

D. Juan de la Pezuela, conde de Chese-

En los últimos días del mes actual se inaugura la temporada cómica en el teatro de Variedades, para el que ha sido contratada, bajo la dirección del primer actor Sr. Mata, una compañía dramática, en la que figuran como actores las Sras. Liron, Catalá, Roca, Angulo, Ruiz, Aznar, Liron y Guerra; y como actores los Sres. Pizarroso, Boldún, Cáceres, Melá, Calvo, Vega, Ruiz, Mazo, Riquelme y Viana.

El *Correo Italiano* dice que el general Cialdini será nombrado embajador del rey de Italia en Viena.

Escriben de Florencia al *Diario de los Debates*, que la operación financiera que se iba a hacer en Italia sobre los bienes del clero, no se verificará hasta que se haya restablecido por completo la calma en los ánimos, y que el gobierno apelará al Banco para reunir fondos con que pagar las atenciones ordinarias.

La *Gaceta de Florencia* niega la noticia dada por algunos periódicos de que el comandante Mancardi haya ido a Roma para arreglar las cuestiones relativas al reparto de la deuda pontificia.

Va a levantarse en Londres una estatua al filántropo norteamericano, Jorge Peabody. Al efecto se han reunido ya por suscripción 15000 duros. La ejecución de la estatua se ha encargado al señor Story, escultor anglo-americano. La estatua será de bronce y se colocará cerca del Royal Exchange.

La ciudad de Arezzo ha ofrecido al príncipe Carlos III de Monako, una medalla de oro, en testimonio de su gratitud por la alta protección del príncipe a la comisión artística encargada de levantar un monumento al monge Guido, inventor de las notas de música.

Entre los actores que han sido ajustados para formar parte de la compañía que debe empezar a trabajar uno de estos días en el teatro de Variedades, se encuentra D. Antonio Cáceres, ventajosamente conocido en los principales teatros

ANUNCIOS.

CALLISTA.

MR. LEON, cirujano particular de la real cámara y de S. A. serenísimo el príncipe de Mónaco.—En dos minutos sin dolor!! Extracción de CALLOS, ÚSHEROS, UNAS DEFECTUOSAS, etc. Calle Mayor, número 13, cuarto segundo.—3

NUEVA EMPRESA DE CARROS DE Nuanza.—Gravina, núm. 2. Se reciben avisos, calle de Jacometrezo, número 81, sombrerería.—2



SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebran en el día de mañana sábado en la iglesia de Santo Tomás de este corto serán aplicadas por el eterno descanso de la señora

D. FRANCISCA LOPEZ Y GOMARA (q. s. g. h.) que falleció el 12 de octubre de 1865.

D. Ambrosio Labiano, cura, y los hijos ruegan á sus amigos la encomienda á Dios.

Los señores sacerdotes que quieren celebrar el san o sacrificio de la misa por el alma de la finada, desde las cinco hasta las once de la mañana, en la referida localidad, recibirán la limosna de 12 rs.

FRESA

del tiempo, aroma y gusto exquisito, 8 rs. libra. Precios 12.—0

ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA casa. Montera, 23, bajo inferior.—0

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE Glújo. Pizarro, 12, bajo.—4

COLOCACION EN CUBA O PUERTO-RICO.—La dresa un joven castellano de 21 años, que hará el viaje por su cuenta, siempre que se le asegure colocacion como dependiente de comercio ó cosa análoga, en cualquiera punto de aquellas islas. Darán razón Lazo, 3, tercero derecha.—0

UNA JOVEN DE 22 AÑOS DESEA ENcontrar una casa particular para criar. Tiene leche de quince días y quería responder de su buena conducta. En la calle de San Roque, 14, tercero, darán razón.—0

ALMONEDA VERDADERA.—SE VENDE den los muebles del cuarto principal calle del Viento, núm. 5.—0

SE NECESITA UNA MAQUINISTA que sopla bien con ropa blanca. Espoz y Mina, 18, principal.—2

EN LA CALLE DE BORDADORES, 1, Dentro, se necesitan oficiales y aprendices de modista.—1

ALMONEDA DE MUEBLES Y ANAquelera, de diaz á cinco. Tetuan, 17, cercero.—3

CODIGOS ESPAÑOLES Y CESAR Canón, historia universal.—Se desean adquirir dichas obras; la primera doce tomos y la segunda diez. Jardines, 29, zapatería, darán razón.—2

SE CEDE UNA SALA Y GABINETE De asistencia ó sin ella. Darán razón calle de San Jacinto, casa de vacas.

SE HACE ALMONEDA DE MUEBLES. Pizarro, 7, principal.—2

SE VENDEN LOS MUEBLES, VAPILIA Y cuadros antiguos de un cuarto. Principe, 3, tienda de hules, darán razón.—0

ALMIBAR

de las Comendadoras de Santiago de Graciosa, y dulces socos. Este esquisito dulce, elaborado por las monjas, se suspende en tarros á 6 rs. libra en la portería de las señoras Comendadoras de Santiago en Madrid.—0

EL ANTI-REUMÁTICO de Smith, cura por rebeldes que sanan los dolores reumáticos y sifilíticos. Farmacia de Arribas, J. Jiménez, 32, Madrid.—Botella, 24 rs.—30

SE NECESITAN APRENDIZAS Y PREparadoras en ropa blanca. Pez, 14, principal.—1

CARIDAD.—SE SUPLICA A LAS PERSONAS que quieran ejercitála en favor de una desgraciada madre con siete hijos que se han hasta le necesitados: se los agradecerá. Vivo calle del Soldado, número 22, bohardilla número 3.—1

ALFOMBRA. En el acreditado almacén, calle de Tetuan, número 21, se ha recibido un gran surtido de toutes clases y varios dibujos. También hay cortinas: blancas, galerías, bastones y toda clase de telas para colgaduras. Sus precios son arreglados.

EN LA CALLE DE SANTA MARÍA, número 24, cuarto bajo, se hace almoneda de muebles: hay armarios de luna, roperos, libreros, mesa de comedor y demás efectos.—1

AMA DE CRIA DE VEINTISIETE Años, casada, que desea criar en su pueblo, á tres leguas de Madrid. El aviso plazuela del Alamillo, 1, bajo.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, Número 41, por tercero, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

ROCEDENTES DE UNA LIQUIDACIÓN se vende ron, coñac fino, champagne, bárdigos y nudos, todo de primera calidad, á 10 rs. botella. Se abren las botellas á presencia del consumidor. Su despacho calle de la Reina, número 12, principal, y Libertad, 11, ultramarinos.

Hay un gran surtido de jabón moreno muy duro y bueno cl. e, al precio de 16 céntimos libra y 42 rs. arroba.—3

ALMONEDA DE MUEBLES. PUERTA de la Puerta, 3, principal derecha.

YUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

A y maestros de obras.—Se halla abierta la matrícula de cinco á siete en la calle de Toledo, número 59, cuarto principal. Los alumnos que ingresan de esta antigua academia, son de los que no pierden luego los años en las escuelas, por su buena base en la preparación y sólida instrucción.—1

A 4 REALES SE PINTAN FOTOGRAFIAS. Arco de Santa María, número 27, piso cuarto.—1

OBRA DE TESTO. TRATADO ELEMENTAL de ANÁLISIS QUÍMICA,

por D. LINO PÉNUELAS Y FORNEZA.

Si el nombre del autor no fuere una garantía de la bondad de esta obra, prima de este género que se publica en España, bastaría para recomendarla que el real consejo de la tracción pública la ha designado para que sirva de texto en las universidades del reino y oscue a de ingenieros industriales.

Hallas en venta en las librerías de Baillière-Baillière, Durán y Escuela especial de ingenieros de minas.—1

EL ANTI-REUMÁTICO de Smith, cura por rebeldes que sanan los dolores reumáticos y sifilíticos. Farmacia de Arribas, J. Jiménez, 32, Madrid.—Botella, 24 rs.—30

SE NECESITAN APRENDIZAS Y PREparadoras en ropa blanca. Pez, 14, principal.—1

CARIDAD.—SE SUPLICA A LAS PERSONAS que quieran ejercitála en favor de una desgraciada madre con siete hijos que se han hasta le necesitados: se los agradecerá. Vivo calle del Soldado, número 22, bohardilla número 3.—1

ALFOMBRA. En el acreditado almacén, calle de Tetuan, número 21, se ha recibido un gran surtido de toutes clases y varios dibujos. También hay cortinas: blancas, galerías, bastones y toda clase de telas para colgaduras. Sus precios son arreglados.

EN LA CALLE DE SANTA MARÍA, número 24, cuarto bajo, se hace almoneda de muebles: hay armarios de luna, roperos, libreros, mesa de comedor y demás efectos.—1

AMA DE CRIA DE VEINTISIETE Años, casada, que desea criar en su pueblo, á tres leguas de Madrid. El aviso plazuela del Alamillo, 1, bajo.—1

EN LA CALLE DE CARRETAS, Número 41, por tercero, se toman ropas usadas de señora y caballero, á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

ROCEDENTES DE UNA LIQUIDACIÓN se vende ron, coñac fino, champagne, bárdigos y nudos, todo de primera calidad, á 10 rs. botella. Se abren las botellas á presencia del consumidor. Su despacho calle de la Reina, número 12, principal, y Libertad, 11, ultramarinos.

Hay un gran surtido de jabón moreno muy duro y bueno cl. e, al precio de 16 céntimos libra y 42 rs. arroba.—3

ALMONEDA DE MUEBLES. PUERTA de la Puerta, 3, principal derecha.

JARABE DE RABANO YODADO.—Es el mejor sustituto del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas las estaciones. Frasco, 10, 15, 60 rs.—Madrid, Portalegre, 9.—Zaragoza, Esnárcaga.—Valladolid, Dr. Romeo.

CODIGOS ESPAÑOLES: COLECCIÓN de trece tomos 180 rs. Turco, núm. 13, bajo.—7

SE TRASPASA UNA PASTELERIA. Darán razón, Bordadores, 7, almacén de papel.—2

REALIZACION DE CAMAS INGLESES Rey del reino, y objetos de cocina Concepción Geronima, 30.—1

PROFESOR PEDICURISTA. Calle de Peligros, núm. 12, piso segundo, 11 NO CORTAR JAMÁS LOS CALLOS!! Perfeccionado en América y París.

El que tiene la honra de dirigirse al respetable público, ofrece en muy corto

tiempo hacer toda operación á los pre-

cios siguientes:

Por arreglar las uñas.... 4 rs.

Por extracción de un callo. 10

Por id. de un ojo de gallo. 20

Se admiten abonos.

Los que hayan ocasiónado.

También se encarga de la inserción de

edictos y providencias judiciales en la

Gaceta de Madrid y Boletines oficiales

de las provincias, y de proporcionar los

documentos y partidas sacramentales que

se necesiten, haciéndolos venir del punto

donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. José

Am. — Madrid.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA

Encontrar una portera. Palma Baja, número 64, cuarto bajo en el patio, de rán razon.—1

DESPACHO CENTRAL

DE EXMORTOS.

Calle Mayor, número 87, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con

prontitud en todos los juzgados y tribu-

nales de España, islas de Cuba, Puerto

Rico y las Canarias, anticipando los gas-

tos de su cumplimiento y devolviéndolos

evacuados con la cuenta documentada

que hayan ocurrido.

También se encarga de la inserción de

edictos y providencias judiciales en la

Gaceta de Madrid y Boletines oficiales

de las provincias, y de proporcionar los

documentos y partidas sacramentales que

se necesiten, haciéndolos venir del punto

donde estén protocolizados ó archivados.

La correspondencia al director D. José

Am. — Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D. ESPERANZA SAENZ DE LLERA

Y DOMINGUEZ

falleció el 12 de octubre de 1865, a los 14 años de edad.

El sábado 12 del actual se celebrará la misa de aniversario en la iglesia de señoritas comendadoras de Calatrava á las diez de la mañana; y todas las misas que se celebren en el mismo día en la propia iglesia y en la capilla de la sacramental de San Luis, y en esta el 13, se aplicarán en el eterno descanso de dicha señorita.

Su padre ruega á las almas piadosas la encomienda á Dios.

PASTILLAS CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA DE BURIN DU BUISSON

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de París contra todos los desarrigos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos, los gases y la hinchazón del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falla de apetito, el enfriamiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.

Depositarios en Madrid, Simon; Morrell hermanos; Utrumur.

GABINETE para la curación de los callos y otras dolencias de los pies. Calle de la Montera, núm. 19, entresuelo, donde se hallan las límas químicas y los medicamentos para los callos, berrugas y sabafones, para el quequiera curarse por sí, á 10 rs. cada cosa.

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga. — Editor responsable, el mismo.

su suplicio! Samuel, es menester salvarle inmediatamente.

— Pero, ¿cómo, Dick? ¿Qué haremos en medio de esas tinieblas?

— ¡Oh! si fuera de día! — murmuró José.

— Pues bien; ¿y si fuera tan claro como de día? — preguntó el doctor con singular acento. — ¿qué harías tú, Dick?

— Desender á tierra y dispersar á tiros esa canalla!

— ¿Tú, José?

— Yo, mi amo? obraría con más prudencia, diciéndole al prisionero que huiera en una dirección convenida.

— ¿Y cómo se lo dirías?

— Amarrando un bulto á esta flecha que cogí ayer al vuelo, ó hablándole en voz alta, puesto que esos negros no comprenden nuestro idioma.

— Vuestros planes son irrealizables, amigos míos; la dificultad consiste en saber si ese infeliz podrá fugarse, aun suponiendo que consiga burlar la vigilancia de sus verdugos. Tú, amigo Kennedy, con tu natural audacia y aprovechando el espanto producido por nuestras armas de fuego, quizás consiguires tu propósito; pero, — y si no lo conseguías? Entonces sería hombre perdido, y tendríamos que salvar dos personas en vez de una. Nos es preciso obrar de manera que tengamos todas las probabilidades de éxito en nuestro favor.

— Pero, — repuso Kennedy. — Los salvajes están asustados, dispersos, y de seguro no vendrán.

— ¡Obedéceme, Dick, yo te lo suplico! tu sacrificio nos perdería á todos, — y qué sería de ti si te hicieran prisionero?

— Pero, — y ese infeliz... — ¡ese infeliz que